

Conste, sin embargo, que no es nuestro ánimo ofender á los señores de las vicepresidencias y si evocamos el recuerdo arriba indicado es tan solo para apuntar la posibilidad de que el primer *rata* se apodere de los dos *ratas* siguientes apesar de haber sido

oficiales en grupo del regimiento de Sevilla y el de la oficialidad del regimiento de España.

Se suscribe a esta obra en el kiosco de la Salina al precio de 10 céntimos el cuaderno.

Durante la pasada semana la guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Coches, 1; carros, 29; carros abandonados, 1; aguas sucias, 20; riñas y escándalos, 4; robo, 1; entregados a los tribunales, 1; estiercoles, 3; sacudir alfombras, 5; por tatar café con leña en la vía pública, 1; por sacar ropa en la vía pública, 3 y por roturas de cristales, 1.

Total, 70 denuncias.

En la alcaldía se ha recibido una comunicación de la capitania general concediendo a Mariano Jarque Agustín, padre de un soldado muerto en nuestras posesiones ultramarinas, la cantidad de 84 pesetas 25 céntimos que le serán entregadas a aquél con cargo al capítulo de alcances de la caja de Ultramar.

La antigua sociedad Circulo de Cazadores celebrará hoy a las dos de la tarde en el llano de San Francisco, tiro de palomo, en competencia los socios de la misma con el afamado «columbaire» señor Hervás.

A este acto han sido también invitados los socios de la sociedad «Diana».

Declarada la necesidad de ocupar ciertos terrenos en el término de Ares del Maestre para construir los trozos 1.º y 2.º de la sección entre el Collado de Ares y la posada de la Punta, en la carretera de tercer orden de Iglesuela del Cid a Alcalá de Chivert, según providencia de este gobierno fecha 27 de Junio del próximo pasado año, publicada en el Boletín oficial número 155 correspondiente al 29 del propio mes, procede según el artículo 20 de la ley de expropiación forzosa fijar y valorar la zona expropiable, para lo cual debe hacerse previamente el nombramiento de peritos; y al efecto se avisa a los propietarios de terrenos señalados para expropiación para que dentro del término de ocho días contados desde ayer comparezcan ante el alcalde de Ares personalmente o por medio de apoderado en forma a fin de hacer la designación de perito que les represente, debiendo advertir que dichos peritos han de tener las condiciones exigidas por los artículos 21 de la ley de expropiación y 32 del reglamento para su ejecución y que los nombramientos de peritos que recaigan en personas que no reúnan tales condiciones se considerarán como nulos; en cuyo caso, así como también en el de que no se designe perito dentro del término señalado se entenderá que los respectivos propietarios se conforman con el perito que represente a la administración.

La manifestación de Madrid

A las dos y media la multitud era enorme; aparte del gentío que, siguiendo la indicación de los jefes políticos o no pertenecientes a ningún partido, formaba sin agruparse a nadie y sin seguir a nadie, iban numerosísimas agrupaciones, con personajes políticos a la cabeza, sin que por esto se rompiera la manifestación o se aclararan las filas lo más mínimo.

A las dos y cuarto la junta magna nombrada por el Circulo Mercantil, gran número de socios de esta corporación y de otras sociedades, periodistas distinguidos y personas de todas las clases sociales se han puesto en marcha.

En un grupo iban los señores Sagasta, Becerra, Moret, Gamazo, Maura, Vega de Armijo, Núñez de Arce, Canalejas, Groizard, Amós Salvador, Aguilera, el conde de Romanones y muchos personajes más pertenecientes al partido liberal.

En otro grupo figuraba el señor Silvela presidiendo la plana mayor de su partido.

Iba acompañado de caracterizados republicanos y de muchos amigos suyos el señor Muro.

Otro grupo, en medio de la multitud, lo formaban los señores Salmerón, Azcárate y otros personajes republicanos con numerosos correligionarios.

También buen número de carlistas se agruparon, figurando en el grupo caracterizados personajes de este partido.

Figuraban además en la manifestación todos los redactores, empleados de las diversas dependencias y cajistas de los periódicos El

Liberal, El Imparcial, La Correspondencia de España y el Heraldo de Madrid.

Ocupaba la multitud, que llenaba toda la vía, más de un kilómetro de extensión.

El trayecto se hacía trabajosamente por la gran aglomeración que había.

El marqués de Cabriñana no ha asistido a la manifestación.

Durante el trayecto varios vendedores vocearon una hoja en la que se atacaba a los organizadores de la manifestación y al marqués de Cabriñana.

Los manifestantes la rechazaron, considerándola como obra de los que resultan dañados por la campaña de moralidad del marqués.

El orden, a pesar de los empujones y codazos, causados por la aglomeración que dificultaba extremadamente el tránsito, ha sido perfectísimo, admirable.

No se ha oído un solo grito ni se ha dado una sola voz.

Aquello parecía un entierro severísimo.

Realmente la grandiosa manifestación ha sido el entierro del actual gobierno.

Terminada la manifestación, la junta magna dirigió el siguiente telegrama al general Martínez Campos:

«Habana.—Campos.—El pueblo madrileño reunido en grandiosa manifestación para protestar contra las inmoralesidades del ayuntamiento, termina este acto dirigiendo su espíritu a quienes pelean por España y saludan en la persona de V. E. al glorioso ejército de la patria.—Federico Ortiz.—El marqués de Cubas.—El marqués de Urquijo.—El duque de Tamames.—Sagasta.—Salmerón.—Silvela.—Barrio y Mier.—Muro.—Moret.—Aguilera.

Firman a continuación ocho diarios de gran circulación.

El martes se recibió el telegrama de Martínez Campos contestando al que le dirigieron los jefes de los partidos representados en la manifestación de protesta, los presidentes de las corporaciones que se asociaron al grandioso acto y los directores de los periódicos que se han adherido a este movimiento imponente de la opinión pública.

El general, después de agradecer el recuerdo consagrado al ejército, dice que le molesta que en las actuales circunstancias porque atraviesa la patria se realicen manifestaciones por asuntos que corresponden a la esfera de los tribunales.

El efecto del telegrama en la opinión pública ha sido desastroso.

Inmediatamente se ha verificado en el Circulo Mercantil una reunión secreta, a la que han asistido los firmantes del telegrama y otras respetables personas de la banca, el comercio y la industria para acordar la línea de conducta que se ha de seguir en vista de la desautorización solemne de Martínez Campos.

El telegrama de Martínez Campos llegó a manos de Cánovas antes que al Circulo.

Apenas lo leyó Cánovas, llamó a los periodistas que estaban en la presidencia y se lo leyó, permitiendo que tomaran notas.

Después se mostró muy expansivo.

El texto del telegrama del general Martínez Campos al Circulo Mercantil, es el siguiente:

«Ortiz, presidente del Circulo Mercantil de Madrid.

«El ejército de Cuba agradece vivamente a V. E. y demás señores su recuerdo.

«Yo lo aprecio igualmente; sólo lo siento por la ocasión en que se realiza, pues siempre, y sobre todo en estos momentos, deseo la unión y que se lleve a los tribunales únicamente la acción de la justicia.—Campos.»

La comisión del Circulo Mercantil ha replicado al general Martínez Campos enviándole el telegrama siguiente:

«Reiteramos nuestro saludo al ejército de Cuba, que era el único objeto de nuestro telegrama de ayer, en armonía con el grandioso acto realizado por el pueblo de Madrid, sobre cuyo carácter quizá no haya sido bien informado vuestro señoría, pues el mal que la opinión señala es tan hondo, que para remediarlo desea el espíritu público que auxilien eficaz y decididamente al poder judicial los demás poderes del Estado.—Ortiz.—Sagasta.—Salmerón.—Silvela.—Muro.—Aguilera.—El Liberal.—El Imparcial.—Heraldo.—La Correspondencia.—El Tiempo.—El Correo.—Urquijo.—Cubas.—Tamames.»

(Siguen las firmas.)

TODOS SOMOS ENTUSIASTAS

«Lo que Dios ha hecho»

Estas palabras fueron el primer despacho (enviado por el inventor) al través de los alambres del telégrafo eléctrico de América.

El buen éxito de este maravilloso plan de comunicación excitó asombro a la vez que reverencia. Así sucede a los entendimientos bien formados, con cada gran descubrimiento que eleva la felicidad y bienestar de nuestra raza. Permisos llamar la atención hacia ciertos hechos sorprendentes expuestos recientemente en una carta publicada con permiso del escritor.

«Yo mismo me acusaría, dice él, de ser injusto, si no expresase mi gratitud por el gran provecho que he recibido del uso de su remedio.

«En Octubre pasado (1893) perdí completamente el apetito y si después de miles de tentativas conseguí tomar algún alimento, fué tan solo para arrojarlo otra vez. Sufría de fuertes dolores de cabeza y me había puesto tan débil que estaba seguro que mi enfermedad tendría un fin fatal.

«Había probado miles de específicos recomendados por eminentes médicos, solamente para hacer mi digestión aún más debilitada y desordenada. Al fin una bondadosa providencia persuadió a mi amigo don Vicente Pérez Vidaurreta, para poner atención a mi estado y recomendarme que tomase una medicina llamada Jarabe de la Madre Seigel, que él tenía en su tienda.

«Gracias a su constancia, acepté al fin su indicación y procedí con ella. Y ahora estoy completamente curado. Tengo otra vez buen apetito. Puedo comer con gusto y digerir sin dificultad. El Jarabe con sus buenos resultados me da de nuevo la vida.

«Los médicos, mis amigos, y también el médico de mi familia han estado obligados a reconocer la virtud del remedio de ustedes, pues ven el gran servicio que he recibido de él.

«Si ustedes me hubieran visto antes de que mi amigo Pérez Vidaurreta me recomendase el Jarabe de la Madre Seigel, ustedes no se admirarían de lo que mis amigos médicos llaman «fanatismo.»

«Mi enfermedad ha sido causa de muchísimas molestias y como ahora me encuentro bien y debo mi curación a la medicina de ustedes, quiero hablar de ella y me tomo la libertad de enviar esta expresión de mi aprecio por medio de don Vicente Pérez Vidaurreta.

«Hoy mi entusiasmo es tal que prefiero escribirles a ustedes personalmente en lugar de hacerlo por medio de mi secretario; deseo expresar lo que me ha pasado y dar mi opinión bajo mi propio puño y letra. Que de ustedes, etc., (Firmado) Evaristo Vallejo, Motril, 1.º de Abril 1894.»

Al remitir la carta de don Evaristo Vallejo a los propietarios del Jarabe en Barcelona, agrega el señor Vidaurreta:—

«Deseo también poner en su conocimiento que durante los últimos diez días he estado tomando el Jarabe de la Madre Seigel con los resultados mas satisfactorios. Tomo veinticinco gotas después de cada comida. Antes de que lo tomara, sentía siempre un fuerte dolor de costado y no podía digerir el alimento, aunque me purgué por dos días consecutivos, sin embargo me encontraba lo mismo. Pero desde el segundo día de tomar el Jarabe, me encontré bien, ustedes tendrán siempre en mí un gran defensor y partidario de su remedio. (Firmado) José Pérez Vidaurreta, Motril, Abril dos de 1894.»

Podemos decir que no tan solo estos caballeros, sino todos los que han usado este remedio, son sus adictos y partidarios. En-

fermedades que se han juzgado incurables a todas las otras medicinas ceden al Jarabe de la Madre Seigel, especialmente males del estomago y del hígado, indigestión y dispepsia, etc.—origen de la mayor parte de las dolencias que nos afligen. En un descubrimiento que ciertamente merece aun tal «fanatismo» como dicen los doctores que tiene el señor Vallejo, cuya impresión no es fanatismo, sino un justo entusiasmo, plenamente justificado por las curaciones notables que hace entre la gente de todo el país. Pues una medicina que apacigua los sufrimientos, sana las enfermedades y prolonga la vida es de mayor importancia que cualquiera mera comodidad mecánica.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 153, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frascito, 8 Reales.

BANDO

Don Andrés Puig Gasulla, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que acordado por el excelentísimo ayuntamiento la rectificación del registro de pobres para los efectos del servicio benéfico sanitario atemperándose a lo que se dispone en el Reglamento de partidos médicos de 14 de Junio de 1891, se hace público a este vecindario, que los que se crean con derecho a ser inscritos en aquel documento, podrán formular la oportuna reclamación en la secretaria del ayuntamiento hasta el día 31 de Diciembre próximo.

Las condiciones que exige el citado Reglamento para la inscripción en el repetido registro, son las siguientes:

1.ª Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al erario ni sean incluidos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales.

Excepcionalmente de esta regla los que sin pagar contribución alguna directa del Estado, la provincia, ni el municipio, disfruten de jubilación, cesantía o pensión, cualquiera que sea su procedencia.

2.ª Los que vivan de un jornal ó salario eventual.

3.ª Los que disfruten de un sueldo ó pensión menor que la de un bracero en la localidad respectiva, y cuenten con aquel solo recurso.

4.ª Los huérfanos pobres y expósitos que lacten y se crien por cuenta de la beneficencia pública en las respectivas jurisdicciones. Los pobres inscritos en el padrón actual, serán excluidos del mismo siempre que no justifiquen hallarse en las condiciones indicadas en el plazo presijado.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario y de los interesados en particular.

Castellón a 23 de Noviembre de 1895.

Con el presente número se acompaña un prospecto, ilustrado con magníficos grabados, referente al acreditado é higiénico licor BENEDICTINE, de la Abadía de Recamp. La BENEDICTINE, legítima, activa la digestión y es un auxiliar poderosísimo para los estómagos tardíos. Su crédito universal ha hecho aparecer un gran número de imitaciones que el público debe dehechar. La sociedad Benedictine, por su parte, y merced a los sacrificios que se ha impuesto, ha conseguido que sea el único producto extranjero, que se pueda vender a los médicos precios antiguos.

LEIDRES ANTISEPTICAS de J. CLIMENT

(A base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquiales-pulmonares, hemoptisis, congestión

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún trastorno en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la tos que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar a la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

EL VINO SALVIA

NUEZ DE KOLA Y PEPTONA

Mejor preparación que hay, tanto de kola como de peptona, y la que más acaba de salir de la clase médica y del público, pues se ha puesto a la venta.

Los que padezcan anemias, fiebres crónicas, tifoides, paludismos, enfermedades del hígado y riñones, disenterias, tuberculosis, las mujeres embarazadas y las que crían y los convalecientes en general, siempre que se necesite una alimentación buena, pronta y segura, sin fatigar el estómago ni causar molestias al individuo, obrarán muy acertadamente consultando con su médico la utilidad de hacer uso de este vino, y seguramente la contestación será siempre afirmativa.

Precio, 3'50 pesetas

Por mayor: Farmacia de Armengol.

Por menor: principales Farmacias.

Depósito general: FARMACIA DE SALVIA Y BLANCO, *Cataluña*

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces,

Enfermedades del pecho,

Catarros de los bronquios,

Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público deja todos apreciación de las diferencias y el juicio de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferrer

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente observado, sorprendiéndose con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de los procesos tuberculosos.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos los bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens", es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens", en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbose que esta medicamento anti-tuberculoso.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros medicamentos de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens", no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Vallante.

He ordenado ininidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens", y me cabe la satisfacción de haberlo hecho público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

DEPÓSITO DE MADERAS Y SERRERÍA MECÁNICA

- DE -

HIJOS DE JAIME NICOLAU

DE TORTOSA

Casa fundada en 1839

SUCURSAL DE CASTELLON

Calle Ronda del Mijares.—Teléfono, 79

MADERAS DE LOS PIRINEOS

EN VIGAS, VIGUETAS, TABLONES, TABLAS Y LISTONES DE LAS DIMENSIONES QUE SE PIDAN

TABLONES DE FLANDES Y MOBILA DE TODAS CLASES

DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS DE RUSIA, SUECIA Y AMÉRICA

Traviesas de Pino y Roble, postes para Telégrafos, Tablas y Palos para Telégrafos, Tablas y Palos redondos para Minas

Maderas de Haya, Alamo, Encina, Nogal y otras clases

CAJAS PARA ENVASES Y ARQUILLOS CURVADOS PARA CARRUAJES

SE FABRICAN DE TODAS MEDIDAS

Representante en Castellón: Vicente Salvador, Caldereros, 20

Año X

DEPÓSITO

(Véase la

VIA

Servicio

75centilitros

de peseta,

vase. Por

devuelva s

Detall: 3

seta la me

Cántaros

hasta 4 id.

Calle de 2

la 18

31

Victo

Antigua

Se acaban d

de género p

ofreciendo u

muy ventajoso

Además se

de objetos m

del Japón y e

Artículos p

neros de pun

pañería y otro

Especialidad

y paraguas.

31.

U

DE EN

Plaza de l

Además del

zos, embutidos

favor han alcan

blecimiento, ad

de Lyon, Mort

Lengua cocida

Vinos de las

rete de Abarzu

A

El día 28 y s

cará en la acre

Americana, sit

Vives, (don J

objetos se halla

meses.

Avis

¡Fu

¿Quereis p

tencia?

Fumad pa

Pídase en

rias, en el K

exclusivo en

y Compañía,

de Basabes.

A LOS

El guano «Sa

sustancias asimil

gumbres, cereale

aranjos y demás

Representante

Duch, calle del

la posada de

de Sal,